

## **Formación Complementaria Líneas Curriculares Menores o Minors**

Desde el 2017, todos los estudiantes que ingresan a la Universidad cursan un Plan de Estudios Mayor, constituido por el conjunto de actividades curriculares ordenadas y secuenciadas (malla curricular) que le son requeridas para obtener el grado y/o título respectivo.

De modo complementario y opcional, podrán cursar además un Plan de Estudios Menor, constituido por un conjunto de actividades curriculares ordenadas y secuenciadas que le son requeridas para obtener una certificación Menor supletoria a su título y/o grado respectivo.

El MINOR deberá cursarse de modo gradual, aprovechando la brecha de creditaje complementario que cada estudiante puede tomar (hasta 36 créditos) y de acuerdo a los requisitos declarados por las escuelas involucradas.

Los estudiantes que deseen cursar MINOR deberán hacerlo en una escuela distinta a su unidad de origen.

## MINOR: MÚSICA Y RECURSOS DIGITALES

### ASPECTOS GENERALES

TÍTULO DEL MINOR	MÚSICA Y RECURSOS DIGITALES
Desempeño Esperado	Conoce, desarrolla y aplica habilidades propias del lenguaje teórico musical en conjunción a recursos informáticos.
Creditaje	30 créditos
Cantidad de act. curriculares	6
Unidad académica responsable	Facultad de Artes
Adscripción de cursos	Carrera de Intérprete Musical

### PROPUESTA CURRICULAR

Código	Nombre de la Actividad Curricular	Créditos	Requisito
IMUS-CT-01-01-1	Educación ritmo-auditiva I	3	Sin requisito
IMUS-CT-09-02-1	Educación ritmo-auditiva II	3	Educación ritmo-auditiva I
IMUS-CT-34-05-1	Armonía I	6	Sin requisito
IMUS-CT-42-06-1	Armonía II	6	Sin requisito
IMUS-CT-04-04-1	Música y Tecnología I	6	Sin requisito
IMUS-CT-39-05-1	Música y Tecnología III Home Estudio	6	Música y Tecnología I